

DECRETO 2821/1965, de 10 de septiembre, por el que se destina al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Morenés Carvajal.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto número setenta de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en destinar al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, para el cargo de Profesor Principal de la Escuela de Altos Estudios Militares, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Morenés Carvajal, cesando en su actual destino

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2822/1965, de 16 de septiembre, por el que se dispone que el General de División don Juan Domínguez Catalán pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Juan Domínguez Catalán pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2823/1965, de 25 de septiembre, por el que se dispone que el General de División don Eduardo León Lerdo pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Eduardo

León Lerdo pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se conceden ascensos económicos y reingresos a los funcionarios que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de esta fecha se conceden los siguientes ascensos económicos, con efectividad de las fechas que se indican:

- A 25.200 pesetas y efectos de 13 de agosto próximo pasado, a doña Pilar del Alcázar Manteca.
- A 20.520 pesetas y efectividad de 31 de julio y 13 de agosto últimos, respectivamente, a don Manuel López Martínez y doña Montserrat Arimany Navarro
- A 15.720 pesetas y efectos de 10 de agosto del corriente año, a doña Felisa Salinas Salinas.

Igualmente se concede el reingreso en el servicio activo, con el sueldo de 18.240 pesetas y 13.320, respectivamente, a doña Carmen Fullea Carlos-Roca y doña Joaquina Bosch Castañer, con efectividad de la fecha en que tomen posesión de sus destinos.

Asimismo se dispone se deje sin cubrir una vacante con dotación de 18.240 pesetas, para amortizar el excedente producido como consecuencia del reingreso en el servicio activo de don Cándido Salvador Temprano, y se ofrezca, para ser cubierta en su día por oposición, una plaza con sueldo anual de 9.600 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1965.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas correspondientes al ejercicio didáctico-pedagógico de los Profesores cursillistas de 1936, aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, asignatura de «Dibujo», por la que se convoca a los interesados.

Se convoca a los señores Profesores cursillistas de 1936, aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, asignatura de «Dibujo», admitidos por Orden de 31 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de agosto) a la realización del ejercicio didáctico-pedagógico a que se refiere el apartado b) del Decreto 2525/1964, de 23 de julio, para que efectúen su presentación ante este Tribunal y den comienzo seguidamente a los ejercicios el próximo día 30 de octubre, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en la Escuela de Artes y Oficios, calle de la Palma, número 46.

En el acto de presentación harán entrega al Tribunal de la Memoria sobre metodología general y especial de la Enseñanza Media, a que se refiere el apartado a) del número tercero de la Orden de 3 de agosto de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

El cuestionario sobre el que ha de versar la prueba b) del ejercicio didáctico-pedagógico estará a disposición de los aspirantes, a partir del día 8 de octubre próximo en el tablón de anuncios del propio local de la de la Escuela de Artes y Oficios. Madrid, 25 de septiembre de 1965.—La Presidenta, Dolores Escribano.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas correspondientes al ejercicio didáctico-pedagógico de los Profesores cursillistas de 1936, aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, asignaturas de «Lengua y Literatura Españolas», «Geografía e Historia» y «Francés», por la que se convoca a los interesados.

Se convoca a los señores Profesores cursillistas de 1936, aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, asignaturas de «Lengua y Literatura Españolas», «Geografía e Historia» y «Francés», admitidos por Orden de 31 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de agosto) a la realización del ejercicio didáctico a que se refiere el apartado b) del Decreto 2525/1964, de 23 de julio, para que efectúen su presentación ante este Tribunal y den comienzo seguidamente a los ejercicios el próximo día 30 de octubre, a las nueve de la mañana, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», Goya, número 10.

En el acto de presentación harán entrega al Tribunal de la Memoria sobre metodología general y especial de la Enseñanza Media, a que se refiere el apartado a) del número tercero de la Orden de 3 de agosto de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

El cuestionario sobre el que ha de versar la prueba b) del ejercicio didáctico-pedagógico estará a disposición de los aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación y se hace público el Tribunal calificador del mismo.

Madrid, 28 de septiembre de 1965.—El Presidente, Gonzalo Suárez Gómez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación y se hace público el Tribunal calificador del mismo.

De conformidad con lo determinado por la base cuarta de las que rigen el concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la Diputación Provincial de Segovia, se hace pública la lista de los aspirantes admitidos y excluidos y la composición nominal del correspondiente Tribunal calificador:

Admitidos: Don José María Martín Calleja, Subjefe de Negociado.

Excluidos: Ninguno.

Composición del Tribunal.—Presidente: Don José Encinas Fernández, Presidente de la excelentísima Diputación. Vocales: don Antonio Rodríguez Mas, Secretario general de la Corporación; don Carlos Sahagún Beltrán (suplente, don Juan Ochoa Mérida), representantes del Profesorado Oficial del Estado; don Pablo Miguel Núñez Moto, Asesor Inspector del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, representante de la Dirección General de Administración Local; don Víctor Abardía López, Abogado del Estado, sustituto. Secretario: Don Ramón Huerta Huerta, Oficial Mayor Letrado de la Diputación.

Segovia, 25 de septiembre de 1965.—El Presidente, José Encinas.—El Secretario general, A. Rodríguez Mas.—5.807-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para provisión de una plaza de Médico adjunto de la Beneficencia provincial, de la especialidad «Oftalmología».

Tribunal de la oposición libre para provisión de una plaza de Médico adjunto de la Beneficencia provincial de Valencia, de la especialidad «Oftalmología»:

Presidente titular, Doctor don Alejandro Palomar Palomar; Presidente suplente, Doctor don Antonio Piñero Carrión. Vocales: Titular, don José Pérez Llorca, de la Universidad de Madrid; suplente, don José Casanovas Carnicer, de la Universidad de Barcelona; titular, don Gonzalo García Baquero y García Baquero, de la Diputación Provincial de Logroño; suplente, don Francisco Hernández Guerra, de la Diputación Provincial de Las Palmas; titular, don Pedro Tena Ibarra, de la Dirección General de Beneficencia; suplente, don Juan Rubio Sans, del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo (Barcelona); titular, don José Ramón Rodríguez Roda, de la Diputación Provincial de Valencia; suplente, don Carlos Amat Erro, de la Diputación Provincial de Navarra. Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Valencia, 22 de septiembre de 1965.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza.—5.809-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión de una plaza de Médico adjunto de la Beneficencia provincial, de la especialidad «Estomatología».

Tribunal de la oposición libre para la provisión de una plaza de Médico adjunto de la Beneficencia provincial de Valencia, de la especialidad «Estomatología»:

Presidente titular, Doctor don Gregorio Espejel Sánchez; Presidente suplente, Doctor don Pedro García del Villar Pérez. Vocales: Titular, don Santiago Forteza Forteza, de la Academia de Medicina de Palma de Mallorca; suplente, don Juan Carol

Monfort, de la Academia de Medicina de Barcelona; titular, don Juan Beltrán Codina, de la Diputación Provincial de Barcelona; suplente, don José Rodríguez Muñoz, de la Diputación Provincial de Cáceres; titular, don José María Escudero Tellechea, del Patronato Nacional Antituberculoso; suplente, don F. Landete Aguiar, de la Clínica de la Concepción; titular, don Luis Lafora García, de la Diputación Provincial de Valencia; suplente, don Wladimiro Mundi Galianas, de la Diputación Provincial de Zaragoza. Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Valencia, 22 de septiembre de 1965.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza.—5.811-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Ayudante Contable de Caja de esta Corporación.

Se convoca oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante Contable de Caja de este Ayuntamiento, asimilada a Auxiliar administrativo, la cual figura en plantilla con el grado retributivo número 7, gozando además de todos los emolumentos y ventajas establecidas en la legislación vigente.

Podrán tomar parte en la oposición todos los que reúnan las condiciones generales de capacidad enumeradas en el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y estén comprendidos en la edad de dieciocho a treinta y cinco años, a tenor del artículo 232, párrafo cuarto, del repetido Reglamento.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al anuncio de la provisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios de la oposición tendrán lugar en la Casa Consistorial después de transcurridos dos meses desde la publicación de la convocatoria, en el día y hora que oportunamente se anunciarán.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 220, correspondiente al día 24 del actual, publica las bases de dicha convocatoria.

Chiclana de la Frontera, 27 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.806-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para proveer la plaza de Jefe de Sección de Psiquiatría del Instituto Municipal de Educación.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 6 de agosto de 1965, por la presente se convoca concurso para proveer la plaza de Jefe de la Sección de Psiquiatría del Instituto Municipal de Educación, dotada con el haber inicial de 45.750 pesetas anuales, constituido por el sueldo base y la retribución complementaria que establece el grado 15 de la Ley 108/1963, que se irá incrementando con el 10 por 100 progresivo por cada cinco años de servicio prestado ininterrumpidamente a la Corporación, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 22 de septiembre del corriente año, y que se hallan expuestas en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, en las que los interesados deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que para tomar parte en el concurso se exigen en la base cuarta, acompañadas de los documentos que se determinan en la sexta y del recibo de la Depositaria de la Villa de haber ingresado la cantidad de 200 pesetas en concepto de derechos, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde Presidente, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de la capital.

Madrid, 24 de septiembre de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa.—5.795-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la oposición convocada para proveer tres plazas de Oficial Técnico Administrativo de Contabilidad de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15.428, de fecha 16 de septiembre del corriente año, publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer tres plazas de Oficial Técnico Administrativo de Contabilidad de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma de Mallorca, 18 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.729-A.